

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DIA – 13-11-19

Punto Nº 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto Nº 2: Aprobación del Acta Sesión Plenaria 23-10-2019.

Punto Nº 3: Solicitud de remoción de jurado de tesis, presentada por la maestranda Andrea Mariño.

Punto Nº 4: Designación ordinaria de la Lic. Daniela Rolando como Ayudante A, DS, Área Abordaje Individual, TUAT.

Punto Nº 5: Solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Medicina, presentada por la aspirante Alexia Chamorro.

Punto Nº 6: Solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Medicina, presentada por Carolina Schwindt.

Punto Nº 7: Solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Medicina, presentada por Pablo Nicolás Barreto.

Punto Nº 8: Solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Medicina, presentada por Lorena Araujo.

Punto Nº 9: Solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Gisela Revollo.

Punto Nº 10: Solicitud de implementar, a partir del año 2020, el cursado de la materia Fundamentos de Cuidado Enfermero en ambos cuatrimestres, presentada por el Consejero Departamental Dardo Emanuel Rocha.

Punto Nº 11: Solicitud de aval para el uso de salón de la UNS para realizar una charla sobre internación domiciliaria, presentada por María José Buffo.

Punto Nº 12: Solicitud de financiamiento para la presentación de trabajo científico, modalidad oral, en el Workshop on the Philosophy of Cognitive Neuroscience and Neuroethics.

Punto Nº 13: Solicitud de aval para la colaboración institucional en el proyecto APP Pronafe, del INET.

Punto Nº 14: Solicitud de aval de la propuesta de jurado para la evaluación de la tesis de la maestranda Ana Carolina Godoy, presentada por el comité académico de la MSC.

Punto Nº 15: Ratificación DDCS 033/19. No excepción Adam.

Punto Nº 16: Ratificación DDCS 034/19. Excepción Montenegro.

Punto Nº 17: Ratificación DDCS 035/19. Excepción Gavio.

Punto Nº 18: Ratificación DDCS 036/19. Excepción Chirino.

Punto Nº 19: Ratificación DDCS 037/19. Excepción Coronado.

Punto Nº 20: Ratificación DDCS 038/19. Excepción Pereyra.

Punto Nº 21: Ratificación DDCS 039/19. Alumnos tutores Lic. en Enfermería.

Punto Nº 22: Ratificación DDCS 040/19. Repudio golpe de estado en Bolivia.



Punto Nº 23: Presentación de proyecto de Diplomatura Superior Universitaria en Políticas Públicas y Siniestralidad Vial.

Punto Nº 24: Dictamen de Comisión: NO otorgar la excepción solicitada por el aspirante a Medicina DNI 41.430.995.

Punto Nº 25: Dictamen de Comisión: aceptar la renuncia de la docente Verónica Herrero a su cargo de Ayudante A, DS, Área SIC, Medicina.